

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 003

Proceso: Comité de Currículo

Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Currículo – FAMARENA

Hora de Inicio: 3:00p.m.

Motivo y/o Evento: Reunión con Vicerrectoría y Comité Institucional de Currículo

Hora de finalización:
5:00 p.m.

Lugar: Auditorio Pablo Montes Buriticá de la Sede Vivero

Fecha: 23 de febrero de 2022

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora Comité de Currículo	Asistió
	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Representante Proyecto Curricular Administración Ambiental	Asistió
	CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO	Representante Proyecto Curricular Administración Deportiva	Asistió
	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Asistió
	ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Forestal	Asistió
	MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica	Asistió
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	No Asistió
	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	Asistió
	EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos	Asistió
	HELVAR RODOLFO FRANCO	Representante Comité de Autoevaluación y Acreditación	Asistió
	DIEGO ALEJANDRO PULGARÍN	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria	Asistió
	JHON EDISSON ALVARADO	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva	Asistió
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Asistió
	MIRNA JIRÓN POPOVA	Vicerrectora Académica	Asistió
	MARCELA MARTÍNEZ CAMARGO	Docente delegada Comité de Currículo Institucional	Asistió
	MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Asesora Comité de Currículo Institucional	Asistió
	LUZ MARY CALDERÓN LOSADA	Secretaría Académica Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Asistió
	MARTHA VELASCO	Docente Facultad de Ciencias y Educación	Asistió
	LAURA CATALINA RAMÍREZ MARTÍNEZ	CPS Comité de Currículo Institucional	Asistió
SERGIO ANDRÉS MORALES ARIAS	CPS Comité de Currículo Institucional	Asistió	
LISETTE XIMENA GARZÓN CARDENAS	Monitora Asistente Académico investigativa	Asistió	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	ROSA HELENA PRADA ANGARITA	CPS Comité de Currículo	Asistió
Elaboró: Rosa Helena Prada Angarita		Visto Bueno del Acta: Gloria Stella Acosta Peñalosa	

Siendo las 03:00 p.m. del 23 de febrero de 2021, se inicia la sesión del Comité de Currículo, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

- Presentación Comité de currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comité Institucional de Currículo, Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Vicerrectoría Académica de la Universidad.
- Presentación ejes de acción por parte de la Vicerrectoría académica.
- Presentación avances y desafíos Comité de Currículo de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Presentación Vicerrectoría Académica, Comité Institucional de Currículo y Comité de Facultad
3. Propuesta de trabajo vicerrectoría académica
4. Avances y desafíos Comité de Currículo Facultad

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Se verifica que existe quórum.

Asisten como invitadas la profesora Claudia María Cardona Londoño decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la profesora Mirna Jirón Popova Vicerrectora Académica, la profesora Marcela Martínez Camargo docente delegada al Comité de Currículo Institucional, la doctora Luz Mary Calderón Losada secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la profesora Martha Velasco docente de la Facultad de Ciencias y Educación, la profesora Constanza Jiménez asesora del Comité de Currículo Institucional.

La profesora María Fernanda Galvis Lagos, asiste en representación del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

2. Presentación Comité de currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comité Institucional de Currículo, Decanatura de la Facultad y Vicerrectoría Académica.

La profesora Gloria Stella Acosta (CC-FMRN), preside la sesión presentándose. Seguido se realiza la presentación de cada uno de los asistentes a la reunión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Presentación ejes de acción vicerrectoría académica

La profesora Mirna Jirón Popova, (VA), comenta que desde la Vicerrectoría Académica se ha adelantado un trabajo que busca empoderar al Comité de Currículo Institucional y que gran parte de su trabajo como vicerrectora se centrará en el trabajo curricular. Para ello presenta los ejes de acción a saber:

- El plan de acción académico, el cual busca el desarrollo académico y curricular.
- La reducción de tiempos de los programas que permita lograr la doble titulación
- El análisis de la oferta académica orientada a la mejora y ampliación de esta.
- La política de plurilingüismo
- La seguridad jurídica curricular orientado a la derogación y/o actualización de la normativa curricular.
- El trabajo particular con facultades y proyectos curriculares donde se desarrollará un ejercicio de: 1. revisión de las áreas de conocimiento, 2. análisis y construcción conceptual para establecer lineamientos deductivos y 3. Reflexión para establecer los propósitos de formación.
- El diálogo entre los procesos de acreditación y currículo que permita desarrollar un modelo de autoevaluación para autogestionarse.

De igual manera comenta que la buena gestión de los Comités de Currículo de la Facultad frente a los ejes de acción presentados recae en las decanaturas, por cuanto son ellas quienes presiden los Comités de Currículo.

4. Presentación avances y desafíos del Comité de Currículo de la Facultad

La profesora Gloria Stella Acosta (CC-FMRN), presenta los avances alcanzados al interior del Comité de la Facultad desde marzo de 2021 momento en que asumió la coordinación (la presentación hace parte fundamental de la presente acta).

En cuanto a los avances logrados con la revisión de las propuestas de syllabus para espacios académicos electivos, se indica que se estableció el procedimiento para el aval en la Facultad. Sin embargo, se presenta una dificultad en el formato hasta el momento utilizado; la inclusión de los Resultados de Aprendizaje. La profesora Mirna Jirón Popova (VA), indica que, dado que no hay una directriz institucional al respecto de una actualización del formato de syllabus para la inclusión de los resultados de aprendizaje, el formato de syllabus vigente es el que desarrolló el profesor William Mora. Es por esta razón, que el formato de syllabus, hasta el momento, no debe incluir los Resultados de Aprendizaje.

En cuanto a la hoja de ruta para la construcción e implementación de los Resultados de Aprendizaje en la Facultad, la profesora Mirna Jirón Popova (VA) indaga acerca de lo que se entiende por competencia y por resultados de aprendizaje, y su diferenciación. Los profesores asistentes indican que los Resultados de Aprendizaje es lo que se espera que el estudiante sepa al finalizar su periodo de formación y las competencias se desarrollan a través del tiempo. La profesora Mirna Jirón Popova clarifica que los Resultados de Aprendizaje y las competencias son lo mismo, y por ello considera que la revisión de competencias propuesta en la hoja de ruta debe ir a la par con el análisis de contexto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En cuanto a los desafíos se indica que es importante la actualización de la normativa, en especial del Acuerdo 09 de 2006 *Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, debido a que en el se contemplan tres tipos de competencias: básicas, ciudadanas y laborales que se limitan al momento de elaborar los syllabus. La profesora Mirna Jirón Popova indica que este acuerdo hace parte de la normativa que se debe derogar.

La profesora Constanza Jiménez (Asesora-CIC) indica que, en los syllabus no se escriben las competencias y que inevitablemente este acuerdo habrá que modificarlo. La profesora Gloria Stella Acosta (CC-FMARN) indica que el formato actual si contempla las competencias de formación.

Posteriormente, se comenta que en la Facultad se ha evidenciado una inquietud por parte de los estudiantes respecto a la solicitud de información sobre la curricularización de los proyectos curriculares. La profesora Mirna Jirón Popova (VA) indica que esto es redundante y está mal desde la concepción. La profesora Martha Cecilia Gutiérrez (IA) comenta de que se trata la solicitud realizada por la anterior representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad e indica que realizó un trabajo juicioso donde se pudo concluir que esto se refiere al proceso de incorporar al currículo diferentes modalidades de acciones que permitan salir del aula y explorar el territorio, para involucrar las tres funciones misionales de la educación: docencia, investigación y proyección social.

Finalmente, la profesora Claudia María Cardona Londoño, decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebra el encuentro realizado por cuanto permite visualizar un horizonte académico positivo e indica que a nivel de facultad se debe trabajar en la inclusión de la dimensión ambiental en la solución de problemáticas ambientales.

Siendo las 5:00 p.m. se da por finalizada la sesión.



Aprobó. Claudia María Cardona Londoño

Decana. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales